

RESIDENCIA PROFESIONAL.

¿QUÉ SON LAS RESIDENCIAS PROFESIONALES?

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional.

Durante la residencia profesional se busca que como estudiante tengas la vivencia laboral en la que puedas aplicar tus conocimientos a través de actividades con las que contribuyas al desarrollo de tu comunidad y con ello a tu propio crecimiento.

Por eso te invitamos a que contribuyas poniendo tu granito de arena en la construcción de propuestas y soluciones en distintos sectores, al integrarte a organizaciones donde ideas, diseños y pongas en marcha proyectos de responsabilidad ciudadana.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LAS RESIDENCIAS PROFESIONALES?

Es resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

OBJETIVOS:

- Aumentar la vinculación entre la institución educativa, el entorno social y productivo.
- Superar el desempeño profesional y de docencia del profesor asesor en funciones.
- Favorecer la obtención de experiencias por el alumno, al mismo tiempo que se está formando.
- Favorecer la formación de egresados competitivos y conocedores de la problemática a la que deberán enfrentarse.
- Integrar a los alumnos en proyectos de beneficio social o de desarrollo regional.
- Mejorar la capacitación del personal de las empresas, específicamente en los casos en los que el residente tenga oportunidad de laborar en la empresa o institución donde desarrolla su proyecto.
- Promover la participación de los sectores en: proyectos de investigación, desarrollo de nuevos productos o desarrollo tecnológico, apoyándose en la infraestructura del sector educativo y viceversa.
- Reducir en diversas actividades de las empresas que los alumnos en residencia puedan desarrollar, previa capacitación; por ejemplo: control de inventarios, control de calidad, seguridad industrial, programas de mantenimiento, elaboración de manuales de operación, etc.

BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTE

- Participar, a partir de sus propias expectativas y motivaciones, en momento de aprendizaje y trabajo, que le permita atender un problema profesional real.
- Recoger diferentes puntos de vista, de profesores y profesionales, y ponerlos en comparación y discusión en el desarrollo de su residencia profesional; así como el ofrecer resultados, como producto de trabajo.
- Desarrollar una disciplina personal y ubicarse dentro de una actividad profesional, aprendiendo a interrelacionarse en una organización social específica.
- Reforzar su autoestima y aumentar su confianza en la aplicación de conocimiento en la resolución de problemas en forma creativa.
- Desarrollar su capacidad de comunicación y aprender a acceder a fuentes de información en el campo profesional, como parte de su desarrollo personal.
- Aprender a interactuar con otros profesionistas, a producir resultados, a arribar a un método de trabajo para enfrentar problemas de una manera integral.
- Ser un egresado competitivo y conocedor de la problemática a la que tendrá que enfrentarse.
- Conocer, tanto en el sector empresarial, como en el sector social, el tipo de organizaciones existentes que estén relacionadas con la carrera que haya elegido.
- Tener una alternativa para obtener el título profesional.

REQUISITOS:

- Haber aprobado el 80% de los créditos correspondientes a la carrera en cuestión.
- Estar inscrito en la institución.
- Tener liberada las actividades complementarias.
- Solicitud de registro de residencia profesional.
- Anteproyecto.
- Carta de termino de servicio social emitida por el ITGAM.
- Copia del carnet del IMSS.

PREGUNTAS FRECUENTES DEL ESTUDIANTE

¿Dónde puedo realizar mi Residencia Profesional?

Se puede realizar en cualquier organismo público o privado o empresas privadas.

¿Cuántas personas pueden estar en un solo proyecto?

Dependiendo de lo extenso que sea el proyecto máximo son tres alumnos, la academia correspondiente determinará cuánta gente debe estar en dicho proyecto.

¿El alumno puede elegir a su maestro asesor?

Dependiendo el tipo de proyecto se asigna al asesor que mejor pueda ayudar a la realización de éste, así mismo la academia determina quién será el asesor.

¿El alumno puede elegir la empresa o el proyecto?

Si por eso se hace la convocatoria con tiempo suficiente para que el alumno pueda elegir empresa y proyecto.

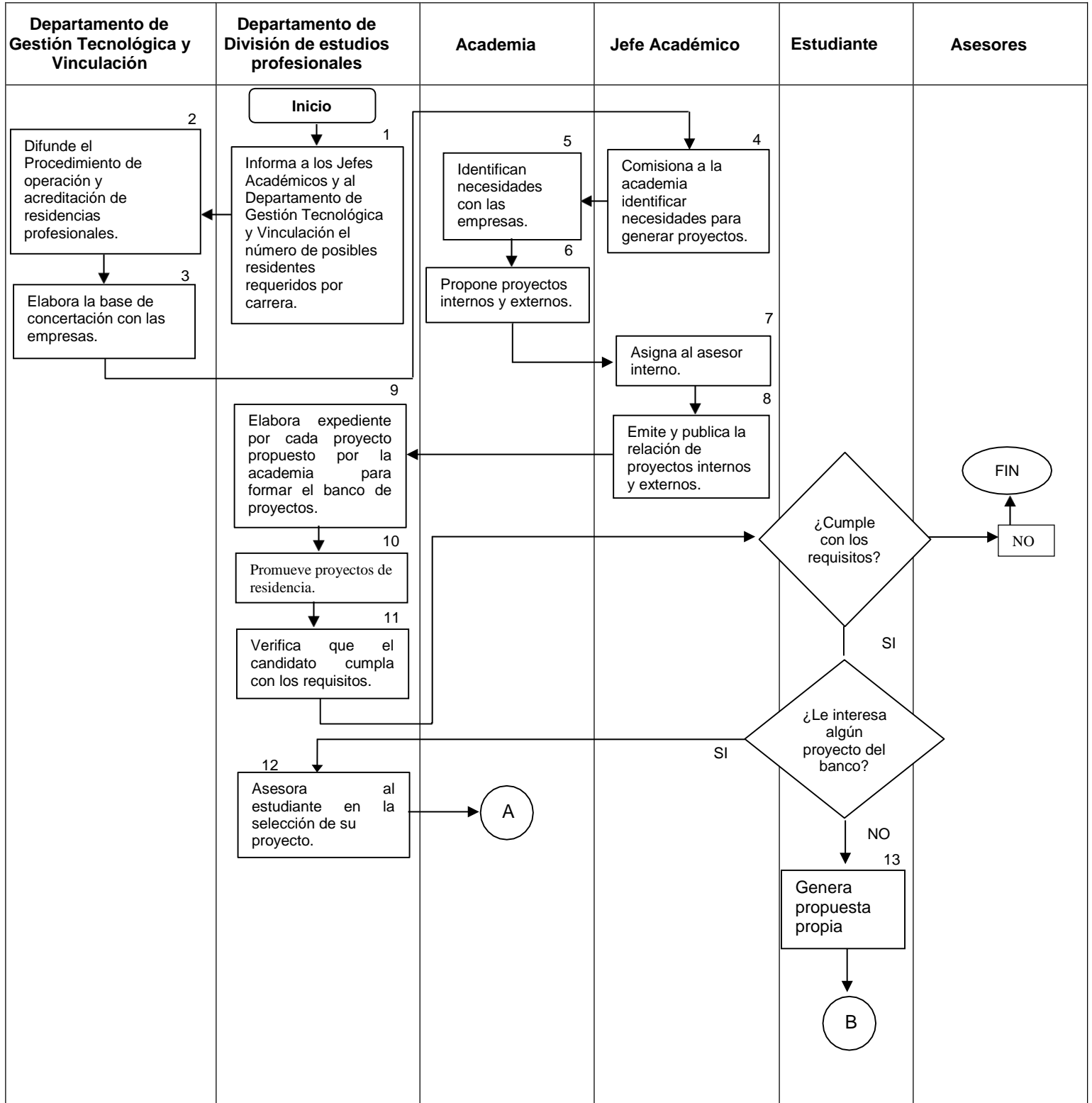
¿Es opción para titulación?

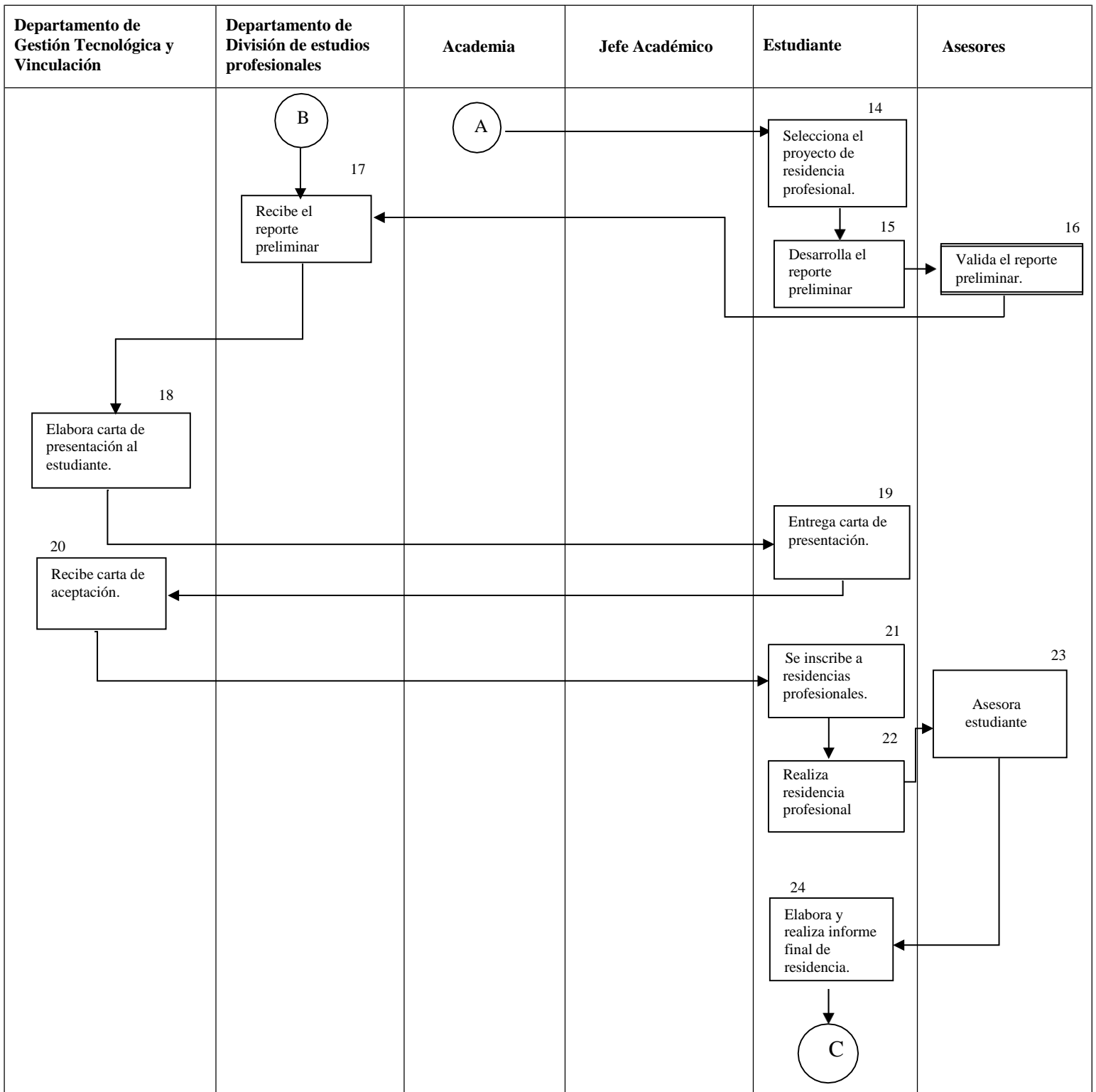
Se contempla dentro de las cinco opciones para titularse su aprobación depende del proyecto y que lo determine la academia.

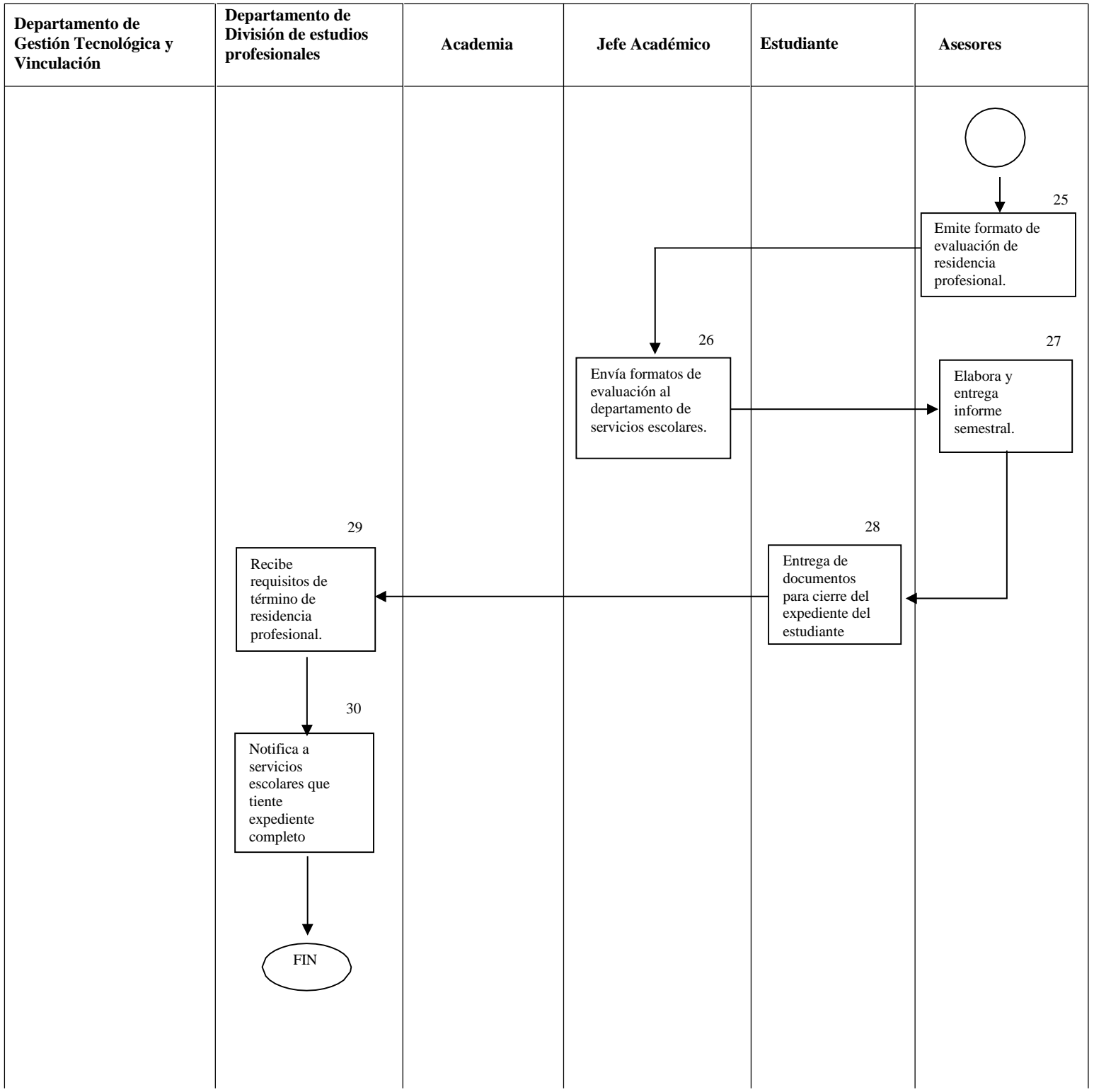
ESTRUCTURA DEL REPORTE FINAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL

CAPÍTULO	ESTRUCTURA DEL REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL
Preliminares	1. Portada. 2. Agradecimientos. 3. Resumen. 4. Índice.
Generalidades del proyecto	5. Introducción. 6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo el estudiante. 7. Problemas a resolver, priorizándolos. 8. Objetivos (General y Específicos). 9. Justificación.
Marco teórico	10. Marco Teórico (fundamentos teóricos).
Desarrollo	11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.
Resultados	12. Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico. 13. Actividades Sociales realizadas en la empresa u organización (si es el caso).
Conclusiones	14. Conclusiones de Proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.
Competencias desarrolladas	15. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.
Fuentes de información	16. Fuentes de información
Anexos	17. Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesario). 18. Registros de Productos (patentes, derechos de autor, compra-venta del proyecto, etc.).

1. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO







Calle 608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón, Deleg. Gustavo A. Madero C.P. 07470, Ciudad de México

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64,

www.itgustavoamadero.mx



